Para el ... de quatro mrs.
SELLO QVARTO AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y NUEVE.

Don Migl. del Uro y Morillo abogado de los Rs. Consejos
Alcalde Mr. de esta Villa de [illegible] y Partido por su Magd.
Hago saber a los Justicias ordinarias de las villas de
[illegible] Fiz [illegible] [illegible] [illegible] Plaza [illegible]
[illegible] [illegible] blanco y [illegible] de [illegible]
deste partido como aviendo que se mandaron [illegible] por
[illegible] ordinario de [illegible] de Madrid [illegible]
[illegible] una [illegible] orden del Real y Supremo Consejo de Castilla
por mano de Dn. Balthasar de [illegible] y Secretario de [illegible]
[illegible] bien con [illegible]
[illegible] cuio tenor [illegible] el [illegible] doy fee y co-
mo se sigue

Carta orden

En conformidad de las leyes del reino avemos acordado
del Consejo [illegible] de Su Magd. acordado
[illegible] que [illegible] el que [illegible] de ellos se
[illegible] los corregimientos de [illegible] y [illegible] de [illegible]
Magd. en sus partidos [illegible] de los [illegible]
[illegible] de Consejo que [illegible] bien
[illegible] el señor Dn. Lorenzo de Moro [illegible]
el del corregimiento que [illegible]
de lo [illegible] porque en [illegible] tenga
[illegible] y [illegible] cuidado de [illegible] por mano de [illegible]
[illegible] lo que [illegible] que [illegible] de [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
el [illegible] de los negocios que [illegible] o los [illegible]
[illegible] ordinarios a quien [illegible] que [illegible] orden [illegible]